



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE
QUIMBAYA, QUINDÍO**

ESTADO No.132 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2020-00149	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A	SIN NOTIFICAR	02/12/2020	1
2020-00086	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A	SIN NOTIFICAR	02/2/2020	1
2020-00043	EJECUTIVO HIPOTECARIO	ROSA AMELIA NARANJO Y OTRO	SIN NOTIFICAR	02/12/2020	1
2019-00206	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JULITH PAULIN MEJIA GARCES	JORGE ALBEIRO MEJIA FAJARDO	02/12/2020	1

FIJACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 7:00 A.M.
DESFIJACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 P.M.

(Firmado en original)

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, todas vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.